

Construcciones existenciales y locativas con *haber* y *estar*:  
entre sintaxis y pragmática

Ignacio Arroyo Hernández  
(Università degli Studi "G. D'Annunzio")

### 1. Introducción

Las construcciones existenciales y locativas con *haber* y *estar* son, en los últimos tiempos, objeto de cierta atención por parte de los gramáticos y los estudiosos del español como lengua extranjera. Cuando, como sucede con frecuencia, tal atención se concentra casi exclusivamente sobre los aspectos sintácticos, el análisis resulta superficial y su potencia explicativa limitada. Por un lado, los modelos desarrollados no pueden dar cuenta de los numerosos contrajemplos que quedan fuera de la explicación; por otro lado, las versiones pedagógicas se reducen a meras indicaciones formales que no permiten al estudiante aprehender los valores de contenido vehiculados por las construcciones en cuestión. Como alternativa, se presenta una nueva visión del lenguaje que, presente en diversas corrientes o escuelas (gramática cognitiva, atención a la forma o gramática enunciativa entre otras), propone como punto de partida la indisolubilidad de la relación entre forma y significado y explora las funciones discursivas, sin descuidar la importancia de la perspectiva en la representación gramatical. Una concepción amplia de la pragmática, como disciplina que se ocupa de un uso de la lengua «cuya peculiaridad radica en la capacidad de elección de los hablantes entre las distintas posibilidades que se les ofrecen» (Portolés 2004: 17) parece adecuada para contener las siguientes reflexiones. El propósito de este trabajo no es sino ofrecer algunos apuntes acerca de la conveniencia de un cambio de enfoque<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para una descripción detallada de las construcciones existenciales y locativas con *haber* y *estar*, remitimos al lector a trabajos específicos como Suárez (1982) o Arroyo Hernández (2010 y 2011), o bien a la reciente *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española (2010a y 2010b).

## 2. Las estructuras: la teoría y los usos reales

La tradición gramatical suele apelar exclusivamente a los conceptos de definitud e indefinitud para caracterizar el funcionamiento de los operadores *haber* y *estar*. Tanto en las gramáticas descriptivas como en los manuales de E/LE esto se plasma en una simplificación de la oposición que consideramos especialmente perjudicial para los estudiantes. Siguiendo los cánones de la atención a las formas, se invita al alumno a vincular de manera automática ciertos elementos lingüísticos con cada operador y a rechazar del mismo modo otros. Así, debe memorizarse que *estar* ha de asociarse con los artículos determinados, los nombres propios o los posesivos, mientras *haber* debe preceder artículos indeterminados, indefinidos, numerales o nombres comunes sin artículo. Es decir, se prescribe con el criterio subyacente de la definitud/indefinitud, pero sin reflexión alguna, sin toma de conciencia gramatical y sin consideración del contenido comunicativo. Incluso cuando la explicación se dota de un fundamento léxico-semántico, superando así la mera correspondencia entre formas, el alumno debe aceptar taxativamente que el operador *haber* nunca puede funcionar seguido de sintagmas definidos, con especial hincapié en los encabezados por artículos determinados. Leonetti (1999), y más recientemente la gramática de la Academia, tanto en su versión completa (2010a) y detallada como en su versión manual (2010b), ilustran con ejemplos cómo esta orden contraviene la realidad gramatical, pero es suficiente observar los usos reales de los hablantes para verificar la inexactitud de semejante prohibición: *en la plaza había la confusión de siempre* o *no hay el menor indicio de culpabilidad* son secuencias perfectamente aceptables por los hablantes nativos. La literatura sobre el efecto de definitud y sus "violaciones" en las distintas lenguas es amplia y conocida (Breivik 1981 y 1983; Freeze 1992 y 2001; Leonetti 1991, 1999 y 2008; Abbott 1997, McNally 2008, por citar solo algunos) . Paralelamente, la dicotomía definitud/indefinitud hace aguas por la vertiente contraria y, sin embargo, pocos autores, entre los cuales merece la pena recordar a Suñer (1982), dan cuenta de este aspecto: la existencia de construcciones híbridas con *estar* seguido de sintagmas indefinidos. Suñer (1982: 330) ofrece ejemplos como «...te acuerdas que,

pasando por el Paseo Orinoco, están unas piedras enormes...»<sup>2</sup>. Se trata de construcciones presentativas que se emplean, al mismo tiempo, para recrear o evocar una escena, lo que las vincula al concepto de *Staged Activity* formulado por Atkinson en 1973<sup>3</sup>. Cuando se hallan presentes en las fórmulas de apertura del relato humorístico breve o chiste (*está(n) un inglés, un francés y un español y...*), comunican información de índole pragmática: comunican la presuposición de que, en lo sucesivo, nos movemos en el ámbito de lo contrafactual, esto es, en el ámbito de la ficción. En general, constituyen una suerte de operador pragmático, una especie de marcador conversacional de modalidad epistémica que contribuye a la construcción de una perspectiva narrativa (Arroyo Hernández 2010). Las herramientas de análisis tradicionales son ciegas ante este tipo de usos lingüísticos: no pueden dar cuenta de las actitudes de quien habla, «como si el único punto de referencia en el análisis de la lengua fuera el mundo extralingüístico, más allá de la lengua» (Matte Bon 2007: 7).

### 3. Construcciones con *haber* y *estar* y las reglas de gramática pedagógica

La invitación a enlazar el operador existencial *haber* y el operador locativo *estar* con ciertas formas (partes de la oración, tipología de sintagmas), en el mejor de los casos tras una muy sucinta exposición de los valores de contenido de los operadores, constituye un clásico ejemplo de regla pedagógica desvinculada del contenido que no permite al estudiante forjar en su mente una representación adecuada de las relaciones forma-significado que vehiculan los operadores. Es sabido que las listas pueden describir superficialmente el funcionamiento de las estructuras, pero no pueden explicarlo. Más allá de la imposibilidad de recoger mediante listas la casuística completa de los usos reales y de extender así la elección entre uno u otro operador al resto de los eventuales

---

<sup>2</sup> Una simple consulta al CREA arroja, por otra parte, para la secuencia *está un*, 493 casos en 432 documentos (febrero 2011).

<sup>3</sup> «From the point of view of the reader, it is, when perfectly realized, that part of the narrative that gives him the illusion of direct participation in an objective world perceptible to his senses. From the point of view of the writer, it is the result of a technique for re-creating an objective world.» (Atkinson 1973: 59).

contextos, y más allá de los conocidos contraejemplos, resulta evidente que un estudiante que memoriza la lista se encuentra, en realidad, en el punto de partida de la adquisición: sabe que *haber* funciona con tales elementos, y *estar* con tales otros, pero desconoce qué debe decir si quiere expresar tal cosa. Una regla de gramática pedagógica debería consistir en la formulación de una relación forma-significado susceptible de comprensión directa, esto es, no excesivamente compleja funcionalmente, que faculte a los aprendientes para la comprensión y producción de enunciados apoyados en esa relación a la manera en que lo hace un hablante nativo.

El nivel de decisión en que se mueve el estudiante es el que nace de las propias situaciones de comunicación: ¿qué debo decir si quiero expresar tal cosa? Por esta razón, nuestra presentación de las construcciones existenciales y locativas con *haber* y *estar* pretende dar respuesta al estudiante cuando este se plantea preguntas como: ¿qué debo decir si quiero presentar cosas por primera vez en el discurso?, ¿qué debo decir si quiero introducir elementos en el discurso?

#### 4. Significado discursivo o textual

No existe otra salida, pues, que gravitar en torno a la unidad simbólica forma-significado tanto en la descripción del aspecto como en la elaboración de una versión pedagógica. El significado básico, o valor de operación abstracto, trasciende los meros significados ideativos<sup>4</sup>: no son los significados proposicionales o factuales los que nos darán cuenta del funcionamiento de las construcciones. Halliday (1973) propone, junto a los ideativos, otros dos tipos generales de significado: los significados textuales o discursivos<sup>5</sup>, por un lado, y los significados interpersonales o pragmáticos<sup>6</sup> por otro. Su clasificación resulta útil para señalar ciertas nociones que oponen las construcciones existenciales con *haber* a

---

<sup>4</sup> «[L]os que se refieren a las cosas y a sus relaciones» (Castañeda Castro y Alonso Raya 2009: 1)

<sup>5</sup> «[L]os que tratan de la relación entre lo que decimos y lo que suponemos que sabe o necesita saber nuestro interlocutor» (Castañeda Castro y Alonso Raya 2009: 1)

<sup>6</sup> «[L]os que tienen que ver con las intenciones que tenemos con respecto de nuestros interlocutores cuando hablamos» (Castañeda Castro y Alonso Raya 2009: 2)

las construcciones locativas con *estar*, pero «no basta para dar cuenta de todas las vicisitudes de los signos lingüísticos» (Castañeda Castro y Alonso Raya 2009: 4).

La oposición entre las construcciones con *haber* y *estar* se articula en cierta medida, indudablemente, en torno a la estructura informativa, y a los conceptos de información nueva e información consabida. Para Halliday (1973), los significados textuales o discursivos se refieren a la relación entre lo que decimos y lo que suponemos que sabe nuestro interlocutor. Si dejamos de lado el significado ideativo, y, en consecuencia, una lectura estricta del concepto de información nueva y de información ya mencionada, podemos afirmar que las estructuras con *haber* constituyen estructuras presentativas, a través de las cuales el hablante introduce en el discurso elementos nuevos o que quiere presentar como tales, o bien reintroduce y focaliza la atención sobre elementos preexistentes que considera que han de ser presentados como novedosos<sup>7</sup>. Mediante las estructuras con *estar*, por su parte, el hablante retoma elementos que supone conocidos para su interlocutor y contribuye al discurso con información acerca de la localización de tales elementos.

A pesar de parecernos sustancialmente correcta, esta descripción no deja de resultar insuficiente. Como señala Castañeda (2006: 14) a propósito de ciertas oposiciones entre estructuras,

«las condiciones discursivas o pragmáticas que favorecen una elección u otra se podrían entender como algunas de las variables, pero no las únicas, que favorecen la elección de un punto de vista y no de otro para expresar cierto estado de cosas».

---

<sup>7</sup> Resulta adecuada aquí la conceptualización de Chafe (1976), quien, enfatizando el papel de la conciencia, considera que durante la codificación de su mensaje, el hablante elabora presuposiciones acerca del estado de activación de la información en la mente de su interlocutor. De esta forma, la información dada será el conocimiento que el hablante asume que está presente en la conciencia del oyente en el momento en el que se produce la cláusula; la información nueva, en consecuencia, será la que el hablante asume que está introduciendo en la conciencia del hablante con sus palabras. *Nuevo*, por tanto, no quiere decir 'información realmente nueva': la primera mención de *tu madre* en un discurso no pretende aportar información novedosa, sino introducir en la conciencia del oyente un elemento en el cual éste, asume el hablante, no está pensando.

Las variables a las que alude Castañeda se vinculan con la idea de la perspectiva y la configuración en la representación lingüística.

### **5. Perspectiva y configuración en la representación lingüística**

La Gramática Cognitiva incide en el hecho de que la lengua puede vehicular, sirviéndose de recursos diversos, diferentes percepciones de una misma escena. Así, la presencia de un gato en una calle puede configurarse mediante dos tipos de representación: por un lado, el hablante puede partir de la idea de existencia, y dirigirse, predicándola, al gato que se encuentra en la calle; por otro lado, el hablante puede partir de un gato cuya existencia presupone para predicar del mismo su localización en la calle. En el primer caso, en que el hablante se sirve del operador *haber*, la existencia funciona como figura que se proyecta sobre un fondo constituido por el referente presentado; en el segundo caso, en que el hablante se sirve del operador *estar*, el referente gato funciona como figura que se proyecta sobre un fondo constituido por la localización. Se trata de imágenes alternativas de una misma situación.

La elección de una perspectiva resulta, por tanto, decisiva a la hora de optar por uno u otro operador. Cuando, por el contrario, se hace recaer sobre las meras formas la elección del operador *haber* o del operador *estar*, se comunica, implícitamente, una falsa presunción de sinonimia entre ambos tipos de construcciones. El estudiante de español, a falta de alusiones a eventuales diferencias de contenido, ¿por qué habría de suponer su existencia?

El concepto de perspectiva nos lleva nuevamente a subrayar la necesidad de formular reglas de gramática pedagógica que giren en torno a la relación entre formas y significados.

### **6. De la norma al uso**

Ruiz Campillo (2007: 1-2) propone tres movimientos de conciencia para reflexionar cognitivamente sobre la lengua: 1) del objetivismo al experiencialismo, 2) de la forma al significado y 3) de la norma al uso. El primer movimiento se realiza cuando introducimos en la reflexión el concepto de perspectiva (cf. § 5), y el se-

gundo cuando elaboramos reglas de gramática pedagógica como las indicadas arriba ( cf. § 3). Exploramos, a continuación, el tercer movimiento y sus consecuencias en el caso que nos ocupa.

De acuerdo con Ruiz Campillo (2007: 2), consideramos que las manifestaciones periféricas y hasta supuestamente incorrectas, de hecho, dan más pistas sobre la maquinaria gramatical de una lengua que las consideradas centrales. Dicho de otra manera, son los usos periféricos los más reveladores de los verdaderos valores de contenido vehiculados por los operadores. La visión de la lengua tradicional, concentrada en el uso, tachaba como simples excepciones los contraejemplos que quedaban fuera de la explicación propuesta. Así, Bull (1943) cifraba en un 95% los usos de *haber* y *estar* de los cuales podían dar cuenta sus reglas formales. El propio Bull intuía que, lejos de constituir una amalgama de comportamientos caprichosos, ese 5% de contraejemplos presentaba una cierta sistematicidad, y, sin embargo, consideraba prescindible una reflexión ulterior para los propósitos de su estudio. Las estructuras con *haber* seguido de sintagmas definidos y las estructuras con *estar* seguido de sintagmas indefinidos, que representan casos marcados y encuadrables en ese 5% desestimado por Bull, resultan a nuestro juicio particularmente interesantes porque, al llevar la situación semántica e informativa al límite, nos permiten descubrir los verdaderos confines de la oposición, esto es, qué aspecto es el mínimo común denominador de las estructuras existenciales, en oposición a las estructuras locativas. El estudio de los factores que legitiman o habilitan a los determinantes fuertes en ciertos casos para funcionar en las construcciones existenciales, y que en los usos concretos se sustancian en sintagmas estructuralmente complejos y ricos en contenido descriptivo<sup>8</sup>, así como el estudio de las dinámicas conversacionales que dan lugar a construcciones representativas con *estar* nos acerca más, sin duda, a la comprensión de los mecanismos de los operadores *haber* y *estar* de cuanto no lo hagan los usos "canónicos". En este sentido, resulta revelador el abundante espacio que la *Nueva gramática de la lengua española* de 2010 concede a la enumeración de los usos "periféricos", aun

---

<sup>8</sup> Los SSNN definidos más simples, por el contrario, «suelen depender fuertemente del acceso a la información contextual, y por consiguiente encajan peor tras *haber* (cf. \**Hay el vino*, \**Había el rastro*)» (Leonetti 1999: 48).

cuando quede solamente esbozado el fondo común compartido de los mismos.

## 7. Conclusiones

La nueva visión del lenguaje que ha dado lugar a las observaciones recogidas en el presente trabajo ofrece la posibilidad de alcanzar un significado básico, un valor de operación abstracto para las construcciones con *haber* y *estar* y, al mismo tiempo, una versión pedagógica de las mismas que, sustentada en una visión figurativa de la lengua, vinculada siempre al significado, apoyada en elementos de sintaxis, semántica, pragmática y análisis del discurso y centrada en el hablante, su perspectiva y su intención comunicativa, puede resultar, en nuestra opinión, muy fructífera.

## Bibliografía citada

- Abbott, Barbara (1997), "Definiteness and existentials", *Language*, 73 (1): 103-108.
- Arroyo Hernández, Ignacio (2010), "Construcciones presentativas con *estar*: la puesta en escena", *Annali della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere di Sassari*, 10: 39-56.
- Arroyo Hernández, Ignacio (2011), *Didáctica y adquisición de las construcciones existenciales y locativas con haber y estar: procesamiento del input*, tesis doctoral, Universidad Antonio de Nebrija, Madrid.
- Atkinson, James C (1973), *The two forms of subject inversion in modern French*, The Hague, Mouton.
- Breivik, Leiv Erik (1981), "On the interpretation of existential there", *Language*, 57: 1-25.
- Breivik, Leiv Erik (1983), *Existential there. A Synchronic and Diachronic Study*, Bergen, University of Bergen.
- Bull, William E. (1943), "Related functions of *haber* and *estar*", *MLJ*, 27: 119-123.
- Chafe, William (1976), "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects and topics and point of view", en Li., Charles N., ed., *Subject and topic*, New York, Academic Press: 27-55.



- Castañeda Castro, Alejandro (2006), “Perspectiva en las representaciones gramaticales. Aportaciones de la Gramática Cognitiva a la enseñanza de español LE”, *Boletín ASELE*, 34: 11-28.
- Castañeda Castro, Alejandro, R. Alonso Raya (2009), “La percepción de la gramática. Aportaciones de la lingüística cognitiva y la pragmática a la enseñanza de español/LE”, *marcoELE*, 8, [http://marcoele.com/descargas/castaneda-alonso\\_percepciongramatica.pdf](http://marcoele.com/descargas/castaneda-alonso_percepciongramatica.pdf) (10.08.2010).
- Freeze, Ray (1992), “Existentials and other locatives”, *Language*, 68 (3): 553-595.
- Freeze, Ray (2001), “Existential constructions”, en Haspelmath, Martin, ed., *Typologie des Langues et les Universaux Linguistiques: manuel international*, Berlín, Walter de Gruyter.
- Halliday, Michael, A. Kirkwood (1973), *Explorations in the functions of language*, Arnold, Londres.
- Leonetti, Manuel (1991), “La noción de tema y la interpretación de los indefinidos”, *Epos: Revista de filología*, 7: 165-182, <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:epos-b58fed0a-a466-b8b5-511e-8ab7daece9fd&dsid=pdf> (15.04.2009)
- Leonetti, Manuel (1999), “El artículo”, en Bosque, Ignacio, V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Leonetti, Manuel (2008), “Definiteness effects and the role of the coda in existential constructions”, en Müller, Høeg, A. Klinge, eds., *Essays on nominal determination: from morphology to discourse management*: 131-162, <http://www2.uah.es/leonetti/papers/Def&Coda.pdf> (20.04.2009).
- Matte Bon, Francisco (2007) “En busca de una gramática para comunicar”, *marcoELE*, 5, [http://www.marcoele.com/num/5/02e3c0996c1120f05/En\\_busca\\_de\\_una\\_gramatica\\_para\\_comunicar\\_o.pdf](http://www.marcoele.com/num/5/02e3c0996c1120f05/En_busca_de_una_gramatica_para_comunicar_o.pdf) (13.09.2010).
- Mcnally, Louise (2008), “Existential sentences”, en Maienborn, Claudia, K. von Stechow, P. Portner, eds., *Semantics: An International Handbook of Natural Language Meaning*, Berlin, de Gruyter, [http://mutis.upf.es/~mcnally/Chapter79\\_Existentials\\_rev\\_ss.pdf](http://mutis.upf.es/~mcnally/Chapter79_Existentials_rev_ss.pdf) (21.04.2009)
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Real Academia Española (2010a), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2 vol.

- Real Academia Española (2010b), *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <http://www.rae.es> (10.02.2011).
- Ruiz Campillo, José Plácido (2007), “Gramática cognitiva y ELE” (entrevista), *marcoELE*, 5, [http://www.marcoele.com/num/5/02e3c099e800fa223/entrevista\\_jp.pdf](http://www.marcoele.com/num/5/02e3c099e800fa223/entrevista_jp.pdf) (22.08.2010).
- Suñer, Margarita (1982), *The syntax and semantics of Spanish presentational sentence-types*, Washington, Georgetown University Press.